

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2021

En la población de Tangancicuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 21 de julio de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se lleva a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raga Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Kriestell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Atención a la ciudadanía.
- 5.- Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.- Presentación y aprobación en su caso de la cuenta pública del segundo trimestre de 2021.
- 7.- Propuesta y aprobación, en su caso, del comisario de la junta de Gobierno.
- 8.- Asuntos Generales.

PUNTO NUMERO UNO- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de cinco de los nueve miembros del cabildo, faltando los regidores Rogelio Barrón Zamora, Víctor Alfonso Urenda Magaña, Arturo Orta Machuca y Diana Kriestell Álvarez Martínez los cuales avisaron con antelación, por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NUMERO DOS- En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida, se aprueba por unanimidad.

PUNTO NUMERO TRES- Al continuar la sesión, el Presidente Municipal pide dispensa para la lectura al acta de la sesión extraordinaria No. 87 de fecha 14 de julio de 2021 y el H. Cabildo lo aprueba de manera unánime.

PUNTO NUMERO CUATRO- En este

punto el Secretario del Ayuntamiento informa que no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NUMERO CINCO- En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa lo siguiente: A- Se cumplió el acuerdo No. 258 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 85 de fecha 30 de junio del 2021 donde se aprueba la firma de convenio de colaboración con la comisión forestal del Estado de Michoacán, COFOM a fin de conformar una brigada de combatientes de incendios forestales para 2021.

PUNTO NUMERO SEIS- En este punto hace uso de la palabra la C.P. Claudia Eva Flores Zamora jefa de ingresos y egresos para presentar conforme a lo establecido en el artículo 76 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año integrado por los meses de abril, mayo y junio del 2021, por lo que la jefa de egresos procede a realizar su exposición de la misma, la cual, ya una vez analizada y discutida se somete a votación aprobándose de manera unánime.

PUNTO NUMERO SIETE- En este punto hace uso de la palabra el Presidente Municipal C. Rafael Melgoza Mercado y en apego al artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, propone al H. Cabildo al C. Raúl Sánchez Mota como comisario de la junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Tangancicuaró, una vez analizada la propuesta se somete al punto a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NUMERO OCHO- Asuntos Generales.- No hubo asuntos generales. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:40 horas del día 21 de julio del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Day Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

C. Rafael Melgoza Mercado
Presidente Municipal.

C. Ma. Teresa Baya Tapia
Síndico Municipal.

B E G I D O R E S

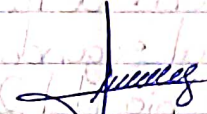
C.P. Andrea Margarita Suárez Villa.


Lic. Argelia Martínez Olvera.

Beatriz Rodríguez B.

C. Beatriz Rodríguez Becerra.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 88 del día 21 de julio de 2021.


Ing. José Manuel Jiménez Alcáiz
Secretario Municipal.